

PEACE BRIGADES INTERNATIONAL

PROYECTO MÉXICO · www.pbi-mexico.org



Internacional · Village Partenaire · 15 Rue Fernand Bernier · 1060 Bruselas · Bélgica · (+32) 25 43 44 43 · coordinacion@pbi-mexico.org
CDMX · Medellín 33 · Col. Roma Norte · Cuauhtemoc · 06700 CDMX (México) · (+521) 55142855 · pbidf@pbi-mexico.org
Equipo Norte · Ohio 2818 · Col. Quintas del Sol · 31214 Chihuahua · Chihuahua (México) · norte@pbi-mexico.org
Equipo Sur · Esmeralda 106 · Col. Lomas del Crestón · 68024 Oaxaca de Juárez · Oaxaca (México) · sur@pbi-mexico.org

CONVOCATORIA DE PBI PROYECTO MÉXICO COORDINACIÓN DE TERRENO

PBI México

Brigadas Internacionales de Paz (PBI por sus siglas en inglés) es una organización internacional no gubernamental (OING), registrada ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) fundada en 1981. Cuenta con más de 30 años de experiencia en el acompañamiento Internacional y mantiene una presencia permanente en México desde 1999.

El mandato de PBI es crear un espacio para la paz y proteger los derechos humanos. La base del trabajo de PBI es la de la presencia internacional, definida como una o más de las siguientes actividades: presencia física, acompañamiento físico, relaciones públicas, creación de redes de contactos, tareas de observación y de información, y creación de redes de apoyo internacionales. Para más información sobre el trabajo de PBI en México, véase www.pbi-mexico.org.

Descripción del puesto

El MEP busca una persona interesada en fortalecer la estructura y la estrategia del proyecto a través la coordinación en el terreno del Equipo Móvil Norte. El puesto estará basado en la Ciudad de Chihuahua para un periodo mínimo de un año con la posibilidad de extender su contrato. Se buscan personas motivadas y con un alto compromiso hacia el mandato del MEP y el fortalecimiento del trabajo de acompañamiento internacional de PBI en el Norte de México.

Principales Tareas:

- Supervisión del funcionamiento del equipo e implementación de su plan de trabajo en apego al plan estratégico y operativo del MEP.
- Supervisión y apoyo en temas de seguridad, protección e incidencia, (en coordinación con la Coordinación de Seguridad y la Coordinación de Incidencia en caso de necesidad).
- Apoyo al ciclo de permanencia de l@s brigadistas (logística, administración, evaluaciones)
- Apoyo en procesos de resolución de conflictos.
- Coordinación y apoyo con los temas administrativos y financiero.
- Impulsar la formación continua en temas de seguridad holística y salud mental (en coordinación con la Coordinadora de Formación, la Coordinadora de Seguridad y la persona de Apoyo Psicosocial).
- Coordinar la preparación a los retiros del Equipo y la asamblea anual de Proyecto.
- Apoyar en caso de necesidad al Equipo con guardias y acompañamientos.
- Participar de forma puntual a interlocuciones con autoridades de más alto nivel con el Equipo.

Experiencia y habilidades requeridas:

- Visión estratégica y flexibilidad de adaptarse a novedades coyunturales y organizacionales.
- Alta capacidad de priorización, eficiencia y de asunción de responsabilidades.
- Alta capacidad de trabajar en equipo y proactividad en impulsar procesos.
- Alta capacidad de análisis político y de coyuntura.
- Alta capacidad de vivir bajo normas de seguridad e impulsar su aplicación dentro del equipo.
- Alto grado de compromiso con el mandato y los principios de PBI y experiencia en la toma de decisión por consenso.
- Alta capacidad de manejar discursos políticos y dialogar con distintos actores gubernamentales y no-gubernamentales, así como un excelente manejo del lenguaje no-partidista de PBI.
- Alta capacidad de manejo y transformación del conflicto, mediación y comunicación no violenta.
- Buen manejo de programas de seguridad digital (GPG, Veracrypt, wire/jitsi, etc.) y/o disposición y agilidad para aprender.
- Mínimo un año de experiencia similar en trabajo con personas defensoras de los derechos humanos.

Norma del propio país:

Por normas internas de PBI, desafortunadamente no podemos considerar solicitudes de personas con nacionalidad mexicana. Recomendamos a los interesados de nacionalidad mexicana mirar los proyectos en Colombia, Guatemala, Honduras y Kenia.

Fecha de inicio estimada:

20 marzo 2021

Duración de contrato:

Un año con un periodo de prueba de 3 meses. Posibilidad de extensión según disponibilidad de fondos, con evaluaciones positivas y acuerdo mutuo.

Condiciones Laborales:

- Viaje ida y vuelta a México desde el país de origen;
- Seguro médico;
- 25 días de vacaciones por año más un máximo de 8 festivos nacionales por año;
- Estipendio 850 euros (brutos mensuales)
- Repatriación de 90 euros por mes de trabajo, pagado anualmente pendiente conclusión satisfactoria del tiempo de prueba.
- Alojamiento por cuenta propia.

Proceso de selección:

Para postularse, favor de mandar su **CV**, una **carta de motivos que aborda como cumple con las experiencias y habilidades requeridas (máximo dos páginas)** y los **datos de contacto de 2 personas de referencia** a:

Carla Cavarretta, Coordinadora General: coordinacion@pbi-mexico.org

- Fecha tope para recibir solicitudes: **domingo 21 de febrero 2021**
- Fecha estimada de entrevista: **entre el 23 febrero y 3 de marzo 2021**